



- I -

11636

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se acompaña

a la solicitud de

un Modelo de Utilidad, por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

a favor de

Dña CELIA MEDINA DE VALLOJERA, residente en MADRID,

calle Ibiza n.º 52, por

DEFENSAS METÁLICAS IMPERDIBLES SIN AGUJEROS PARA CLAVOS O TOR-  
NILLOS, PERO CON PUNTAS DE FORMA PARECIDA A LA DE LOS ANZUELOS,  
LANZA O FLECHAS Y QUE SUSTITUYEN A LOS CLAVOS O TORNILLOS, TODO  
DE UNA PIEZA, DESTINADAS A SER CLAVADAS EN LAS SUELAS Y TACONES  
DE TODA CLASE DE CALZADO;

Inventora: Dña Celia Medina de Vallojera, de nacionalidad  
española;

\*\*\*\*\*

11636 - P -



5.- La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 28 de julio de 1929 texto refundido, publicado el 20 de abril de 1930

10.- La finalidad que se persigue con la utilización del Modelo que a continuación se describe es la de proporcionar al público un nuevo tipo de "defensa" metálica imperdible que, colocándose en los tacones y suelas de toda clase de calzado, preserve a este del excesivo desgaste, y que, por su especial construcción no se pierda con el uso, como ocurre frecuentemente con las defensas corrientes existentes en el mercado.

15.- El dibujo que se adjunta muestra a este nuevo tipo de "defensa" objeto de la solicitud de Modelo de Utilidad.

La fig. 1, representa el alzado a escala 3:1 de la "defensa" metálica imperdible; la fig. 2, la planta a la misma escala; la fig. 3, la sección A-B a escala 5:1 y por último la fig. 4 representa la sección C-D a la misma escala.

20.- La descripción de este nuevo tipo de "defensa" metálica imperdible es como sigue: Adopta la forma aproximada de un segmento circular y lleva en sus extremos, de la misma pieza, unas puntas de forma semejante a la de los anzuelos, lanzas o flechas, señalada con la letra *a* en el dibujo, dobladas en ángulo de 90° y que sustituyen ventajosamente a los clavos o tornillos usados corrientemente hasta ahora.

25.- Es evidente que las puntas *a* de forma parecida a la de los anzuelos, lanzas o flechas, bien afiladas, y que sustituyen a los clavos, se introducirán perfectamente en los tacones o suelas a golpe de martillo, y que su salida o pérdida al andar se hace de todo punto imposible a causa de su forma especial, como ocurre con el anzuelo y el pez que ha sido persuado.

30.- Se construirá de hierro, acero u otro material apropiado en el caso del grueso que aconseje la práctica y de una sola pieza, sin que necesite clavos ni tornillos para su adhesión al tacón o suela del calzado.

Las ventajas del Modelo describe son las siguientes:  
1ª.- Este nuevo Modelo de "defensa" metálica es imperdible a causa de su forma, a diferencia de las defensas corrientes que con mucha frecuencia se desclavan y pierden con el uso.

2ª.- No tiene agujeros para clavos o tornillos puesto que ambos están suprimidos.

3ª.- Es de una sola pieza.

4ª.- Que al no necesitar clavos o tornillos entra mejor



material en su construcción, si se la construye con la defensa corriente y sus clavos o tornillos?

67.- Que se claven más rápidamente y con más facilidad que si hubiera que usar clavos.

68.- Que duren más tiempo que las defensas corrientes, puesto que si no saliesen y perdiese duran hasta su completo desgaste.

69.- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

#### NOTA

70.- En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Defensas metálicas imperdibles, sin agujeros para clavos y tornillos, pero con puntas de forma parecida a la de los anzuelos, flechas o lanzas, dobladas en ángulo de 90° todo de una pieza, destinadas a ser clavadas en los tacones o suelas del calzado, caracterizadas porque, a causa de la especial construcción de las puntas  $\beta$  no se pueden perder al andar.

2.- Defensas metálicas imperdibles, según la reivindicación anterior, caracterizadas por tener unas puntas de forma parecida a la de los anzuelos, flechas o lanzas, que sirven para la sólida unión al calzado por medio de golpes de martillo.

3.- Defensas metálicas imperdibles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por no tener agujeros para clavos o tornillos.

4.- Defensas metálicas imperdibles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por no necesitar clavos o tornillos.

5.- Defensas metálicas imperdibles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque se fabricaran de una sola pieza.

6.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, DEFENSAS METÁLICAS IMPERDIBLES, SIN AGUJEROS PARA CLAVOS O TORNILLOS, PERO CON PUNTERAS DE FORMA PARECIDA A LA DE LOS ANZUELOS, LANZAS O FLECHAS Y QUE SUSTITUYEN A LOS CLAVOS O TORNILLOS TODO DE UNA PIEZA, DESTINADAS A SER CLAVADAS EN LOS TACONES Y SUELAS DE TODA CLASE DE CALZADOS.

7.- Todo conforme se describe en la presente Memoria, que

11636

señala de cuatro páginas escritas a máquina por una sola ca-  
sa y dibujos que se acompañan.



Madrid el 20 Junio de 1948

*Colia Medina de Vallojera*

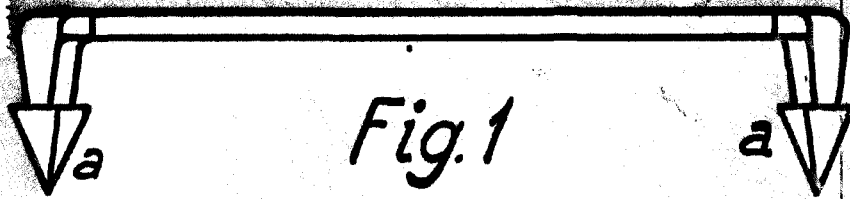


Fig. 1

11636

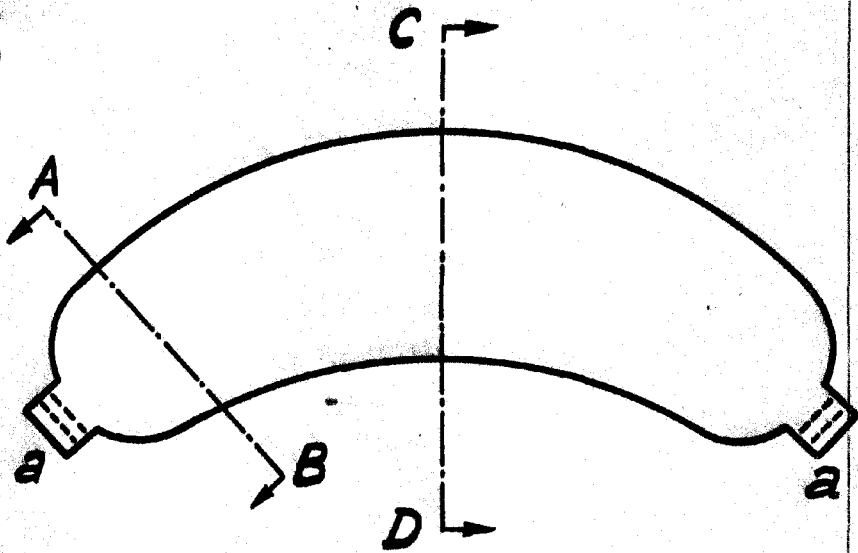


Fig. 2

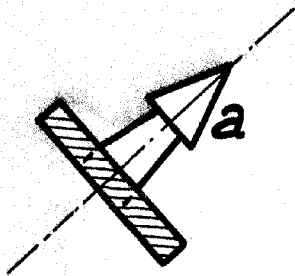


Fig. 3

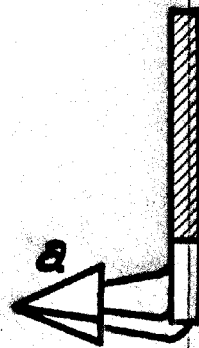


Fig. 4

Celia Medina  
López - Madrid

Madrid, 11 de Junio. 1945  
Celia Medina de Vallojera

